



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0036399/2011

VISTO:

La propuesta de llamado a Concursos para cubrir un cargo de Profesor Regular del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE, de esta Facultad, efectuada a través del Expte. 36399/2011; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 64 y concordantes de los Estatutos de esta Universidad;

Que la Ordenanza 8/86 del H. Consejo Superior y sus modificatorias, reglamenta el llamado a concurso para Profesores Regulares;

Que la misma ha sido reglamentada en los aspectos puntuales por Resolución N° 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06);

Que a fs. 154 se anexa nota de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles por la que se propone estudiantes para desempeñarse como Observadores Estudiantiles, titular y suplente, cuyas actuaciones académicas se anexan a continuación;

Que a fs. 159 se anexa nota de la Secretaría de Graduados y Relaciones Institucionales por la que se propone profesionales para desempeñarse como Observadores Egresados titular y suplente;

La necesidad de continuar con el llamado a Concurso para cubrir cargos de Profesores;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º.- Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva en la cátedra "GESTIÓN DE SERVICIOS (I.I.) c/carga anexa en PROYECTO OCTI", del



Handwritten signature and mark.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0036399/2011

Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE, de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 8-HCS-86 y sus modificatorias y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias.-

Art. 4º).- Elevar la presente al H. Consejo Superior para su consideración.

Art. 5º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al Dpto. Producción, Gestión y Medio Ambiente y gírese a la Oficina de Concursos a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA A VEINTITRES DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.-

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 858-H.C.D.-2011

AG

REVISADO
RE. DE CONCURSOS

UN.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.
Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

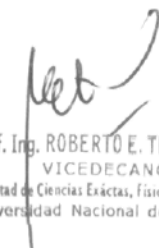


ANEXO I – RES. 858 - H.C.D.- 2011
LLAMADO A CONCURSOS PARA PROFESORES REGULARES DEL
DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE
DE LA F.C.E.F. y N.

CATEDRA	CARGO	TRIBUNAL
GESTION DE SERVICIOS (I.I.) c/carga anexa en PROYECTO OCTI	1 (un) cargo de Profesor Titular, dedicación Semiexclusiva;	TITULARES: Ing. Carlos BARTÓ Dr. Carlos OLDANI Ing. José Ángel MACCHIONE (UTN-FRC) Observador Estudiantil: Sr. Raúl MOREYRA Observador Egresado: Ing. Gerardo OVIEDO SUPLENTE: MSc. Julio MASSA Ing. Edgardo MASCIARELLI Ing. Raúl MORCHIO (UTN- FRC) Observador Estudiantil: Sr. Juan Manuel TORRÁS Observador Egresado: Ing. Juan José DOMENE


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

